ACTA DE LA X ASAMBLEA REGIONAL CARIBE, CENTROAMÉRICA Y MÉXICO, CELEBRADA LOS DÍAS 21 Y 22 DE MAYO DE 2026, EN LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA, MÉXICO, EN MODALIDAD HÍBRIDA

Asistentes

Dra. María Lilia Cedillo Ramírez, rectora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y vicepresidenta alterna de la Región México de la UDUALC

Ing. Jorge Calzoni, rector de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) y presidente de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC)

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y vicepresidente de la Región México de la UDUALC

Dr. Roberto Escalante, secretario general de la UDUALC

Dra. Miriam Nicado, rectora de la Universidad de La Habana, y vicepresidenta de la Región Caribe de la UDUALC

Dra. Iris Santacruz Fabila, secretaria académica, UDUALC

Dr. Edgar Sandoval Gutiérrez, Oficina técnica de vinculación con los órganos de gobierno de la UDUALC

Mtra. Christian Arcos, Comunicación social y Medios, UDUALC

Dr. Genaro Rodríguez Martínez, viceministro de Ciencia y Tecnología de la República Dominicana

M.A. José Ramón Suriel Fernández, director de la Escuela de Educación de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña

Dr. Ygnacio Martínez Laguna, vicerrector de Investigación y Estudios de Posgrado, Benemérita Universidad Autónoma

Dr. Héctor Benítez, director general de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación de la Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Francisco Tamarit, profesor de la Universidad Nacional de Córdoba

Dr. Oswaldo Chacón Rojas, rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas, México

Dra. Patricia Domench, secretaria de Investigación y Vinculación Tecnológica e Institucional de la Universidad Nacional de Avellaneda

Dr. Luis Armando González Placencia, secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana

Dra. Magdalena Cruz, asesora de Gestión y Desarrollo de la Universidad Abierta para Adultos de la República Dominicana

Pbro. Dr. Isaac García de la Cruz, rector de la Universidad Católica Nordestana y presidente de la Asociación Dominicana de Rectores de Universidades

Mtro. David Riveroll Carrasco subtesorero, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Dra. Ana María Cetto, investigadora del Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Enrique Del Val Blanco, coordinador de Planeación, Evaluación y Simplificación de la Gestión Institucional, Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Francisco Cervantes Pérez, docente de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, México

Dr. Raúl Miranda, director de Alta Tecnología AURA e integrante del Consejo Académico Gobernanza de Inteligencia Artificial de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Dr. Oscar Lozano Carrillo, coordinador del Laboratorio de Inteligencia Artificial del Departamento de Administración de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, México

Dr. Carlos Contreras Cruz, director de Educación Continua de la BUAP

Dr. Gustavo Pacheco, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana, México

Dr. Roberto Villers Aispuro, profesor de la Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas, México

Dr. Carlos Araya, rector de la Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Dr. Luciano Fernández Solá, coordinador general de Información Institucional de la Universidad Autónoma Metropolitana

Santiago Páez Molina, profesor de la Universidad de Matanza, Cuba

Dr. Ángel Xolocotzi Yáñez, profesor investigador de tiempo completo de la Facultad de Filosofía y Letras, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

Dr. Ricardo Matamoros, vicerrector de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Dr. Alejandro Villar, profesor de la Universidad Nacional de Quilmes, Argentina

Dr. Carlos Villalta, presidente de la Asamblea General Universitaria (AGU), Universidad de El Salvador, El Salvador.

Primer día de trabajo

Bienvenida

Como parte del acto inaugural se proyectó el video institucional de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Dra. María Lilia Cedillo Ramírez, rectora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y vicepresidenta alterna de la Región México de la UDUALC

Ing. Jorge Calzoni, rector de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) y presidente de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC)

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y vicepresidente de la Región México de la UDUALC.

La Dra. María Lilia Cedillo dio la bienvenida a las personas asistentes a la X Asamblea Regional Caribe, Centroamérica y México. En su mensaje de bienvenida, expresó su reconocimiento al Dr. Leonardo Lomelí Venegas por acompañar a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en este importante encuentro. Asimismo, agradeció la presencia del Ing. Jorge Calzoni, del Dr. Roberto Escalante, secretario de la UDUALC, a los integrantes del presídium, así como a todas las personas asistentes.

Por su parte, el Ing. Jorge Calzoni dio la bienvenida a las y los participantes y agradeció su asistencia. Destacó la importancia de la agenda de trabajo ante la complejidad de los desafíos que enfrentan las universidades de la región, los cuales trascienden las fronteras de los propios países. Señaló que esta Asamblea representa un espacio para el trabajo conjunto, el intercambio de experiencias y la reflexión sobre los retos futuros.

A continuación, el Dr. Leonardo Lomelí Vanegas agradeció a la rectora de la BUAP por la hospitalidad brindada y dio la bienvenida al presidente de la UDUALC, a la rectora Miriam Nicado, y al secretario general de la UDUALC. Destacó que, pese a las dificultades que implica la realización de estos encuentros regionales, estos constituyen una gran oportunidad para fortalecer la cooperación y la reflexión conjunta entre las instituciones de educación superior.

Asimismo, expresó su solidaridad con el Ing. Jorge Calzoni por la situación que enfrentan las universidades argentinas y con la Dra. Miriam Nicado por las restricciones económicas que atraviesan Cuba y sus instituciones de educación superior. Finalmente, subrayó la importancia de que las universidades permanezcan unidas para afrontar los desafíos actuales, fortalecer la colaboración regional y construir soluciones conjuntas, por lo que celebró la realización de este encuentro y agradeció la presencia de las y los asistentes.

Conferencia magistral. La autonomía universitaria: herramienta para un diálogo público que construya ciudadanía y conocimientos

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

Presentadora: Dra. María Lilia Cedillo Ramírez, rectora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

Comentarista: Ing. Jorge Calzoni, rector de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) y presidente de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC)

La Dra. Lilia Cedillo Trujillo presentó la semblanza del Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, destacando su trayectoria académica y los diversos cargos que ha desempeñado a lo largo de su carrea. Posteriormente le cedió el uso de la palabra para el desarrollo de la conferencia magistral.

Durante su intervención el Dr. Leonardo Lomelí Vanegas señaló que la autonomía universitaria constituye un principio fundamental que se ha conferido a las instituciones de educación superior la facultad para gobernarse a sí mismas, ejercer el pensamiento libre y contribuir de manera comprometida al bienestar social. En este sentido, destacó la importancia de comprender la enseñanza universitaria como un patrimonio colectivo, expresión del compromiso social y como un motor esencial para el progreso democrático, cultural, científico y humano de la región.

Asimismo, señalo que América Latina y el Caribe es una región caracterizada por una amplia diversidad de lenguas, culturas, territorios e historia, lo que le otorga un importante potencial humanas, científico y creativo. No obstante, advirtió que también enfrenta desigualdades estructurales que requieren soluciones a largo plazo. Desde esta perspectiva, afirmó que la vida universitaria trasciende las preocupaciones locales y que la autonomía no puede entenderse únicamente como una cuestión jurídica circunscrita a cada país.

Señaló que la región enfrenta desafíos comunes de gran relevancia, entre ellos la desigualdad, la exclusión educativa, la violencia, la fragilidad institucional, el deterioro socioambiental, las migraciones forzadas, la precariedad laboral y la pérdida de la confianza pública. A estos retos se suma un fenómeno que incide directamente en la vida democrática: la degradación del diálogo público.

En este contexto, afirmó que la libertad académica debe traducirse en la capacidad de estudiar, comprender y abordar las causas estructurales de la exclusión. Asimismo, sostuvo que la misión de la universidad consiste en desarrollar capacidades y habilidades, ampliar horizontes de comprensión, generar conocimiento, preservar el patrimonio intelectual, confrontar evidencias y proponer alternativas para atender los problemas de la sociedad.

Finalmente, destacó que América Latina y el Caribe deben ampliar el acceso a la educación superior, diversificar las trayectorias educativas, fortalecer la investigación, actualizar los programas académicos, desarrollar capacidades tecnológicas, impulsar la innovación social y formar personas preparadas para enfrentar contextos en constante transformación. Concluyó señalando que la región necesita universidades críticas, solidarias y abiertas al diálogo, capaces de formar ciudadanía, producir conocimiento y tender puentes donde otros construyen barreras.

Como comentarista de la conferencia, el Ing. Jorge Calzoni destacó que uno de los principales desafíos que enfrentan las universidades es garantizar una autonomía efectiva acompañada de un financiamiento suficiente, pues ambos elementos resultan indispensables para el adecuado cumplimiento de sus funciones sustantivas.

Asimismo, señaló que la inteligencia artificial representa, al mismo tiempo, una oportunidad y un desafío para las instituciones de educación superior, ya que puede ser utilizada para influir o manipular a determinados sectores de la sociedad. En ese sentido, expresó su preocupación por el debilitamiento del pensamiento crítico, al advertir que con frecuencia las personas reproducen de manera acrítica contenidos

generados por inteligencia artificial o difundidos en redes sociales, situación que representa un riesgo para el ejercicio pleno de la autonomía universitaria.

Por último, informó que se analiza la posibilidad de realizar un encuentro virtual con jóvenes para conocer sus perspectivas y preocupaciones. Precisó que esta iniciativa tendría como uno de sus principales objetivos favorecer la integración de las juventudes en el ámbito laboral y la cooperación.

Panel: Análisis del entorno regional e internacional para la educación superior caribeña

Dra. Miriam Nicado, rectora de la Universidad de La Habana

Dr. Genaro Rodríguez Martínez, viceministro de Ciencia y Tecnología de la República Dominicana (participación virtual)

M.A. José Ramón Suriel Fernández, director de la Escuela de Educación de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña

Moderador: Dr. Ygnacio Martínez Laguna, vicerrector de Investigación y Estudios de Posgrado de la BUAP

Al dar inicio al panel, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna contextualizó el panorama actual de la educación superior en el Caribe, señalando que la región atraviesa un momento decisivo en un escenario internacional caracterizado por profundas transformaciones tecnológicas, económicas, ambientales y geopolíticas. Destacó que, pese a su amplia diversidad cultural y lingüística, los países del Caribe comparten desafíos comunes, entre ellos los efectos del cambio climático, los procesos migratorios, las brechas digitales, la dependencia económica y los retos para garantizar una educación superior de calidad.

Asimismo, señaló que este panel constituye un espacio propicio para reflexionar de manera colectiva sobre el entorno regional e internacional que actualmente configura el futuro de la educación superior. En ese sentido, subrayó que el análisis de las tendencias globales, la cooperación académica, la internacionalización, la transformación digital y los nuevos modelos de financiamiento resulta fundamental para identificar estrategias que permitan fortalecer a las instituciones de educación superior y ampliar su impacto social.

A continuación, la Dra. Miriam Nicado señaló que el panorama actual de la educación superior en el Caribe está marcado por los esfuerzos de las instituciones para integrarse en un entorno global caracterizado por recursos limitados,

vulnerabilidades derivadas del cambio climático y persistentes desigualdades sociales y económicas.

Asimismo, destacó que el financiamiento de la educación superior en la región continúa siendo inestable, situación que genera importantes retos para garantizar un acceso a la educación. Añadió que las economías de menor escala y los procesos migratorios hacia Norteamérica y Europa propician una constante pérdida de capital humano altamente calificado, lo que dificulta la consolidación de capacidades científicas, tecnológicas y de investigación.

Al referirse al caso de Cuba, explicó que el país cuenta con un sistema de educación superior masivo, gratuito y financiado por el Estado. Señaló que las restricciones económicas derivadas del bloqueo impuesto por los Estados Unidos han generado importantes desafíos para el funcionamiento del sistema universitario, lo que ha obligado a diversas instituciones a adoptar modalidades semipresenciales.

Subrayó que estas realidades reflejan la diversidad de contextos que caracterizan a América Latina y, particularmente, al Caribe, por lo que consideró indispensable fortalecer la cooperación regional. En ese sentido, destacó el trabajo que realiza la UDUALC para impulsar la integración universitaria en la región.

Como parte final de su intervención, reiteró la disposición de las universidades cubanas para compartir los conocimientos, la experiencia y las capacidades que han desarrollado en materia de formación, investigación y estudios de posgrado con las instituciones de educación superior de América Latina y el Caribe, con el propósito de contribuir al fortalecimiento científico, académico y educativo de la región.

En continuidad con el desarrollo del panel, el Dr. Genaro Rodríguez Martínez, quien participó de manera virtual, señaló que este panel se desarrolla en un momento clave para reflexionar sobre los desafíos, las oportunidades y las transformaciones que están redefiniendo a las universidades. Indicó que la aceleración tecnológica, la inteligencia artificial, la transformación digital y la movilidad internacional están modificando profundamente las dinámicas económicas, científicas y educativas, por lo que resulta imprescindible considerar los informes internacionales que orientan el futuro de la educación superior hacia modelos más inclusivos, equitativos y de calidad.

En ese sentido, destacó que las universidades deben evolucionar hacia modelos más flexibles, innovadores y orientados al aprendizaje permanente, capaces de responder a los desafíos económicos, tecnológicos y ambientales del siglo.

Asimismo, señaló que, de acuerdo con los informes de la UNESCO, es indispensable garantizar el acceso equitativo a la educación superior, fortalecer la conectividad, promover la alfabetización digital y consolidar una formación ética.

En este sentido, afirmó que, para el Gobierno de la República Dominicana, la educación superior constituye una inversión social, científica, cultural y productiva que contribuye al bienestar del pueblo dominicano y al desarrollo nacional.

Como siguiente panelista, el M.A. José Ramón Suriel Fernández reiteró que las universidades atraviesan un momento de profundas transformaciones, marcado por cambios tecnológicos acelerados, nuevas dinámicas geopolíticas, crisis ambientales, transformaciones en el mercado laboral y crecientes demandas sociales.

Indicó que los estudios recientes sobre la región muestran que las instituciones de educación superior enfrentan simultáneamente desafíos históricos y nuevos retos emergentes. En ese sentido, coincidió con los planteamientos expuestos por el Dr. Genaro Rodríguez al señalar que persisten problemas relacionados con las desigualdades en el acceso a la educación superior, las brechas en la calidad educativa, las limitaciones en el financiamiento, los rezagos en investigación y desarrollo.

Asimismo, señaló que uno de los principales temas de debate en la actualidad es la gobernanza de la educación superior, destacando la necesidad de fortalecer una visión estratégica del Estado y una mayor articulación entre las universidades, los gobiernos, los organismos internacionales y la sociedad civil.

En materia de inclusión, indicó que, si bien la expansión de la matrícula universitaria ha permitido ampliar el acceso a la educación superior, persisten desigualdades asociadas a factores socioeconómicos, territoriales y a las condiciones de permanencia estudiantil. En este sentido, afirmó que la inclusión debe garantizar no solo el ingreso de las y los estudiantes, sino también trayectorias educativas exitosas para los sectores históricamente excluidos.

Respecto de la transformación digital, destacó que esta representa tanto una oportunidad como un desafío para las instituciones de educación superior. Señaló que la pandemia aceleró los procesos de virtualización y educación a distancia; sin embargo, también puso en evidencia las brechas existentes en materia de conectividad, infraestructura tecnológica y desarrollo de competencias digitales. Añadió que el avance de la inteligencia artificial obliga a replantear los modelos

pedagógicos y a fortalecer la formación docente, así como el desarrollo de competencias críticas, éticas e interdisciplinarias.

Por otra parte, señaló que la movilidad académica continúa siendo desigual, ya que en ella participan principalmente estudiantes con mayores recursos económicos. Por ello, consideró que la internacionalización debe asumirse desde una perspectiva inclusiva y solidaria, orientada al fortalecimiento de las capacidades regionales y a la reducción de las brechas existentes.

Destacó que América Latina y el Caribe poseen un enorme potencial académico, científico y cultural. Concluyó que la construcción de una educación superior más pertinente, inclusiva, internacionalizada y comprometida con el desarrollo sostenible no puede realizarse de manera aislada, sino que requiere del diálogo permanente, la articulación institucional y una profunda conciencia regional.

Panel: Alcances y desafíos de la inteligencia artificial para la educación superior

Dr. Oswaldo Chacón Rojas, rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas, México

Dr. Héctor Benítez, director general de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación de la Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Francisco Tamarit, profesor de la Universidad Nacional de Córdoba (participación virtual)

Moderadora: Dra. Patricia Domench, secretaria de Investigación y Vinculación Tecnológica e Institucional de la Universidad Nacional de Avellaneda

El primer panelista en intervenir fue el Dr. Oswaldo Chacón Rojas, quien señaló que los desafíos que plantea la inteligencia artificial no son únicamente de carácter tecnológico, sino también ético y pedagógico. En ese sentido, destacó la importancia de definir el uso que las instituciones de educación superior deben dar a esta herramienta, considerando que forma parte de la vida cotidiana de las nuevas generaciones. Afirmó que el primer desafío consiste en aprender a convivir y coexistir con la inteligencia artificial de manera responsable y estratégica.

Asimismo, señaló que uno de los aspectos prioritarios es la actualización de las estrategias pedagógicas mediante el fortalecimiento de la formación y capacitación docente. Indicó que este constituye uno de los principales retos para las universidades y propuso que los programas de estímulos académicos se vinculen con la participación del personal docente en cursos y procesos de capacitación

relacionados con la inteligencia artificial. De igual forma, destacó la necesidad de transformar los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación para responder a las nuevas exigencias del entorno educativo.

En este contexto, concluyó que es necesario incorporar no solo competencias tecnológicas, sino también capacidades asociadas al pensamiento crítico, el juicio ético, el liderazgo, el trabajo colaborativo y otras habilidades humanas que permitan fortalecer la pertinencia y la función social de la educación superior frente a las transformaciones tecnológicas.

Continuando con las intervenciones, el Dr. Héctor Benítez Pérez señaló que la adopción masiva de la inteligencia artificial en las universidades representa un cambio de paradigma acelerado que obliga a replantear los procesos de docencia, enseñanza y generación del conocimiento. En este sentido, afirmó que la inteligencia artificial ya forma parte de la educación superior y que el principal desafío no consiste en adoptarla, sino en definir cómo gobernarla e integrarla.

Como parte de su intervención, presentó los resultados de la *Encuesta Nacional sobre Usos y Percepciones de la Inteligencia Artificial Generativa en la Educación Superior Mexicana (ENIAG),* realizada el año anterior, con el propósito de contextualizar la situación actual en México. Destacó que los resultados evidencian una presencia masiva de estas herramientas en las instituciones de educación superior, ya que el 95 % del personal docente y el 93 % del estudiantado conocen herramientas de inteligencia artificial generativa, mientras que alrededor del 60 % hace uso cotidiano de ellas.

Asimismo, planteó la necesidad de comprender la inteligencia artificial como parte de un proceso cognitivo que contribuya al desarrollo del pensamiento crítico, destacando que su utilización debe sustentarse en principios éticos. En este sentido, propuso fortalecer la enseñanza de la ética en todos los niveles educativos, incorporando contenidos relacionados con el uso responsable de la inteligencia artificial, con el propósito de desarrollar capacidades críticas, reflexivas y éticas en los estudiantes.

De igual forma, presentó los resultados del *Observatorio Interinstitucional de Inteligencia Artificial en las Instituciones de Educación Superior,* impulsado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en el que participaron 161 instituciones de educación superior de 31 entidades federativas. Destacó que el 58 % de las instituciones participantes carece de marcos normativos sobre inteligencia artificial, el 54 % no dispone de herramientas institucionales para su incorporación en las actividades docentes y

administrativas, el 75 % no ha realizado inversiones específicas en infraestructura para su implementación, y únicamente el 32 % reporta experiencias de colaboración institucional en esta materia.

En la parte final de su intervención, presentó algunas de las iniciativas desarrolladas por la Universidad Nacional Autónoma de México, entre las que destacan programas de formación, diplomados, licenciaturas especializadas y espacios de deliberación académica sobre inteligencia artificial. Asimismo, resaltó la creación del Consejo Coordinador de Inteligencia Artificial de la UNAM, concebido como un órgano interdisciplinario orientado a promover una gobernanza integral de la inteligencia artificial.

Durante su participación virtual, el Dr. Francisco Tamarit, destacó la importancia de analizar el impacto de la inteligencia artificial en la educación superior desde una perspectiva regional y estratégica. Señaló que las universidades atraviesan uno de los procesos de transformación más profundos de la historia contemporánea, caracterizado por un acelerado desarrollo tecnológico que está modificando la manera en que se produce, transmite y aplica el conocimiento.

Advirtió que América Latina y el Caribe constituyen una de las pocas regiones que aún no han consolidado una estrategia política, académica y científica común para afrontar los desafíos que plantea la inteligencia artificial. Señaló que, mientras otras regiones del mundo han impulsado políticas coordinadas para enfrentar esta transformación, en América Latina predominan enfoques fragmentados y de alcance nacional, insuficientes para responder a un fenómeno de dimensión global.

Recordó que América Latina realizó aportaciones relevantes al desarrollo inicial de la inteligencia artificial en décadas anteriores; sin embargo, advirtió que la región ha perdido capacidad de articulación y de construcción colectiva de estrategias científicas y tecnológicas. En este contexto, retomó los principios reafirmados en las Conferencias Regionales de Educación Superior (CRES) de 2008, 2018 y CRES+5 de 2024, enfatizando que la educación superior constituye un derecho humano y un bien social, principios que deben orientar la incorporación de la inteligencia artificial en las universidades de la región.

Finalmente, señaló que la actual revolución tecnológica representa una oportunidad para fortalecer tanto la calidad de los procesos educativos como la integración regional. En este sentido, propuso impulsar un programa regional de cooperación universitaria que permita desarrollar estrategias conjuntas, construir capacidades

compartidas y garantizar que los beneficios de la inteligencia artificial alcancen a todos los sectores de la sociedad.

Panel "Relación entre público y privado en la Educación Superior. Complementariedad o competencia"

Dr. Luis Armando González Placencia, secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana

Dra. Magdalena Cruz, asesora de Gestión y Desarrollo de la Universidad Abierta para Adultos de la República Dominicana

Pbro. Dr. Isaac García de la Cruz, rector de la Universidad Católica Nordestana y presidente de la Asociación Dominicana de Rectores de Universidades (participación virtual)

Moderador: Mtro. David Riveroll Carrasco subtesorero de la BUAP

El moderador del panel Mtro. David Riveroll, comentó que como introduccion que la relación entre universidades públicas y privadas es compleja, ambas cumplen funciones complementarias en ampliar cobertura y diversidad, pero también compiten en calidad, prestigio y acceso. El reto está en lograr que la cooperación y regulación reduzcan brechas y fortalezcan el derecho universal a la educación superior. A continuación, le cedió la palabra al Dr. Luis Armando González Placencia.

A partir de una revisión histórica del caso mexicano, el Dr. Luis Armando González, explicó que las instituciones de educación superior de financiamiento público nacen inicialmente en contraposición a modelos educativos de carácter religioso y que, posteriormente, consolidaron su presencia con la fundación de la Universidad Nacional de México en 1910. Posteriormente surgen las universidades privadas con un corte netamente empresarial, entre ellos el Tecnológico de Monterrey, financiado por un empresario regiomontano.

Destacó la importancia de la reforma constitucional de 2019 en México, en la que finalmente se reconoce a la educación superior como un derecho humano y un bien público y social. Y deja de considerar a la educación superior como una mercancia para empezar a plantearla como un derecho humano. Al formar parte la educacion

superior del marco constitucional de derechos fundamentales del país, genera una influencia en la educación no solo pública sino privada y esto implica una redefinición de la educación privada, implica dejar de considerar la educación superior como una mercancía para concebirla como un derecho fundamental.

En este sentido, sostuvo que las universidades privadas no pueden ser concebidas exclusivamente como empresas o negocios, sino como actores que desempeñan un papel relevante dentro del sistema de garantía del derecho a la educación superior.

En este contexto, mencionó que el trabajo desarrollado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) para construir agendas comunes entre instituciones públicas y privadas, que si bien tienen agendas diferentes y propósitos diferentes, este marco legal los obliga a compartir propósitos, es decir una mision la de abatir las brechas que tenemos en materia de educación superior.

El expositor comentó que tanto las universidades públicas como las privadas se enfrentar a retos y que ambos tipos de institucion enfrentan prejuicios y cuestionamientos sociales específicos. En el caso de las instituciones públicas, mencionó percepciones asociadas al uso ineficiente de recursos o a problemas de gestión, mientras que, en el caso de las instituciones privadas, señaló la persistencia de visiones que las identifican exclusivamente con fines de lucro y con intereses de mercado.

En este sentido, alertó sobre el riesgo de que las instituciones de educación superior reproduzcan nuevamente modelos, lenguajes y prácticas orientados prioritariamente por las dinámicas del mercado, lo que podría desdibujar el carácter público y social de la educación superior. Concluyó subrayando la necesidad de fortalecer mecanismos de cooperación, complementariedad y defensa del carácter público de la educación superior frente a los desafíos derivados de las transformaciones tecnológicas contemporáneas.

Para continuar con el panel, la Dra. Magdalena Cruz compartió una serie de reflexiones sobre el papel de la educación superior y la responsabilidad compartida entre los sectores público y privado. En primer lugar, destacó que la educación constituye mucho más que un servicio dirigido a las personas, ya que representa un bien público cuyos beneficios trascienden al ámbito individual e impactan en el conjunto de la sociedad. Señaló que cuando una persona accede a una educación

de calidad no solo amplía sus oportunidades de desarrollo, sino que también contribuye al fortalecimiento de la democracia, el desarrollo económico, la convivencia social y la preservación de la cultura de los países.

Asimismo, mencionó que concebir la educación como un bien público implica reconocer que su acceso no puede depender exclusivamente de la capacidad económica de las familias ni quedar sujeto únicamente a las dinámicas del mercado. Advirtió que, cuando el conocimiento se convierte en un privilegio, las desigualdades sociales tienden a reproducirse y profundizarse. Por ello, afirmó que el Estado tiene la responsabilidad de garantizar el acceso de todas las personas a una educación superior digna, inclusiva y de calidad.

En este contexto, destacó que las instituciones particulares de educación superior desempeñan un papel importante en el fortalecimiento de los sistemas educativos; sin embargo, consideró indispensable que su funcionamiento se encuentre sujeto a mecanismos de supervisión que garanticen el cumplimiento de estándares académicos, éticos y sociales, evitando modelos educativos orientados exclusivamente al lucro o que profundicen las desigualdades. Añadió que, en términos de desarrollo nacional, dichas instituciones pueden complementar los esfuerzos del Estado mediante la formación de capital humano altamente especializado, el impulso a la investigación, la innovación y la generación de oportunidades de becas.

Asimismo, señaló que cuando existe una adecuada articulación entre la educación pública, la educación privada y las políticas estatales, es posible fortalecer de manera integral el sistema educativo. En ese sentido, afirmó que la clave radica en mantener un equilibrio que permita reconocer las aportaciones de las instituciones privadas sin abandonar la responsabilidad del Estado de garantizar una educación superior accesible, equitativa y de calidad.

Indicó que las universidades privadas surgen como respuesta a necesidades sociales, económicas y académicas específicas y que, cuando operan bajo una adecuada regulación y con una orientación al servicio de la sociedad, pueden convertirse en aliadas estratégicas para el desarrollo nacional. No obstante, reiteró que corresponde al Estado asegurar que la educación superior conserve su carácter de derecho y de bien público.

Finalmente, destacó que el futuro de la educación superior en América Latina y el Caribe dependerá de la capacidad de integrar esfuerzos entre los sectores público y privado. En este sentido, hizo un llamado a trabajar de manera conjunta para

enfrentar los nuevos desafíos sociales y contribuir, desde la educación superior, al desarrollo de sociedades más justas, inclusivas y sostenibles.

Como cierre del panel, el Pbro. Dr. Isaac García de la Cruz presentó su intervención de manera virtual, en la que señaló que la educación superior enfrenta un desafío común en todos los escenarios, territorios y países: lograr una adecuada articulación entre los sectores público y privado para impulsar, desde las instituciones de educación superior, el bien común.

En este sentido, afirmó que mientras la universidad pública garantiza el derecho a la educación, las instituciones privadas amplían las oportunidades de acceso para que un mayor número de estudiantes, independientemente del lugar donde se encuentren, pueda cursar estudios superiores. Señaló que la coexistencia de ambas modalidades fortalece la equidad educativa y favorece una mayor cobertura en los distintos territorios.

Asimismo, destacó que la relación entre las universidades públicas y privadas debe entenderse desde una perspectiva de complementariedad y no de competencia, privilegiando la construcción de alianzas que permitan ampliar el acceso al conocimiento y generar mayores oportunidades para la sociedad.

Como reflexión final, subrayó la importancia de consolidar alianzas estratégicas que permitan llevar el conocimiento a todos los rincones de América Latina y el Caribe, especialmente a las comunidades más vulnerables, contribuyendo así al desarrollo de los territorios y evitando que las y los estudiantes se vean obligados a trasladarse a ciudades con mayores oportunidades para acceder a una educación superior de calidad. Concluyó que, cuando las instituciones públicas garantizan la misión social de la educación y las instituciones privadas aportan innovación y capacidades complementarias, la educación superior se consolida como un bien común compartido.

Segundo día de trabajo

Conferencia magistral: Ciencia abierta y creación del conocimiento

Dra. Ana María Cetto, investigadora del Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Presentador: Dr. Roberto Escalante, secretario general de la UDUALC

El secretario general de la UDUALC dio la bienvenida a los asistentes al segundo día de trabajos de la X Asamblea Regional. Posteriormente, presentó la semblanza

de la Dra. Ana María Cetto, destacando su reconocida trayectoria académica y los diversos cargos que ha desempeñado a lo largo de su carrera.

Al hacer uso de la palabra, la Dra. Ana María Cetto inició su conferencia magistral explicando que abordaría, en una primera etapa, los antecedentes del movimiento de acceso abierto como fundamento para comprender el concepto de ciencia abierta y, finalmente, reflexionar sobre la importancia y el propósito de esta última.

Como parte de su exposición, señaló que el movimiento de acceso abierto surgió hace poco más de veinte años en Europa y Norteamérica como respuesta al incremento sostenido de los costos de las revistas científicas. Explicó que la concentración editorial permitió a diversas empresas adquirir el control de las publicaciones académicas y fijar los precios de las suscripciones, situación que limitó el acceso al conocimiento científico incluso para universidades, bibliotecas e instituciones de investigación de países desarrollados.

Indicó que, de manera paradójica, las primeras manifestaciones en favor del acceso abierto surgieron precisamente en Norteamérica, cuando académicos e instituciones comenzaron a perder el acceso a publicaciones científicas debido al elevado costo de las suscripciones. Esta situación dio origen a un movimiento internacional que impulsó la adopción de políticas orientadas a garantizar el acceso libre al conocimiento científico.

En este sentido, destacó la importancia de que América Latina y el Caribe se incorporen plenamente a este movimiento internacional, aprovechando los beneficios que ofrece la implementación de políticas públicas que promuevan revistas científicas de acceso abierto, sin fines comerciales y con contenidos disponibles para toda la sociedad. Añadió que este modelo también fortalece la visibilidad de la producción científica generada por las instituciones de educación superior de la región.

Asimismo, expresó su preocupación por el hecho de que, a nivel mundial, una parte importante de los recursos financieros, científicos y tecnológicos continúe destinándose al desarrollo de tecnologías con fines bélicos, de control o de dominación. En contraste, señaló que en los países de América Latina el aprovechamiento social del conocimiento científico financiado con recursos públicos sigue siendo limitado. Indicó que la concesión de licencias, el registro de patentes y la explotación comercial de los resultados de investigación continúan siendo reducidos y que, en numerosos casos, los beneficios derivados del conocimiento

generado son apropiados por actores extranjeros, en lugar de revertirse en favor de las sociedades que financiaron su desarrollo.

Consideró que esta realidad pone de manifiesto la necesidad de impulsar una política sólida orientada a fortalecer la dimensión humana, social y política de la producción y utilización del conocimiento. En este contexto, destacó la oportunidad que tienen las universidades para recuperar y fortalecer su legitimidad social y su autonomía mediante una ciencia comprometida con las necesidades de la sociedad.

Como reflexión final, señaló que una región multicultural y diversa como América Latina y el Caribe, que enfrenta complejos desafíos sociales, económicos, educativos y ambientales, debe avanzar hacia un modelo de ciencia abierta orientado al beneficio de sus pueblos y de la comunidad internacional. Afirmó que este constituye el verdadero sentido de la ciencia abierta y el principio que debe guiar los procesos de apertura del conocimiento científico en la región.

Panel: alcances y limitaciones de las microcredenciales en educación superior

Dr. Raúl Miranda, director de Alta Tecnología AURA e integrante del Consejo Académico Gobernanza de Inteligencia Artificial de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Dr. Oscar Lozano Carrillo, coordinador del Laboratorio de Inteligencia Artificial del Departamento de Administración de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, México

Dr. Francisco Cervantes Pérez, docente de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, México

Moderador: Dr. Carlos Contreras Cruz, director de Educación Continua de la BUAP

Al hacer uso de la palabra el Dr. Raúl Miranda, señaló que, en los últimos años, los mercados laborales han experimentado profundas transformaciones, modificando las formas de trabajo y las competencias requeridas por los distintos sectores productivos. En este contexto, sostuvo que las microcredenciales surgen como una respuesta innovadora para certificar competencias específicas mediante esquemas de aprendizaje más flexibles, modulares y acumulables.

A partir de diversos ejemplos, explicó que las microcredenciales permiten personalizar las trayectorias formativas, favoreciendo que las y los estudiantes desarrollen competencias acordes con sus intereses, capacidades y proyectos

profesionales. Destacó que esta modalidad responde también a las nuevas dinámicas del mercado laboral, caracterizadas por una creciente especialización y por la necesidad de actualización permanente.

De igual forma, subrayó el potencial pedagógico y motivacional de las microcredenciales, al favorecer una mayor participación estudiantil, fortalecer los procesos de aprendizaje y contribuir a la construcción de trayectorias educativas más flexibles. Añadió que estas herramientas benefician no solo al estudiantado, sino también al personal docente y a los profesionales, al facilitar procesos continuos de actualización y desarrollo de competencias.

En relación con la inteligencia artificial, señaló que esta puede desempeñar un papel estratégico en el diseño e implementación de sistemas de microcredenciales mediante la recomendación personalizada de trayectorias formativas, el análisis predictivo del aprendizaje y la identificación de competencias pertinentes para distintos perfiles profesionales.

Al referirse a la experiencia mexicana, señaló que existen diversas iniciativas en desarrollo, aunque todavía persiste una limitada articulación entre ellas. Destacó la estrategia impulsada por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla para incorporar las microcredenciales y las habilidades blandas como mecanismos para fortalecer la empleabilidad, así como el desarrollo de plataformas institucionales para personas egresadas y la participación de la universidad en programas federales orientados a la certificación de saberes.

Como reflexión final, presentó un escenario prospectivo hacia 2030 para México y América Latina, en el que podrían establecerse marcos nacionales y regionales de referencia para las microcredenciales, con definiciones comunes, estándares de calidad, sistemas interoperables y mecanismos de reconocimiento académico y profesional. Finalmente, propuso que las universidades de la región, en coordinación con la UDUALC, impulsen la construcción de ecosistemas regionales de microcredenciales que complementen, sin sustituir, los títulos tradicionales, promoviendo el aprendizaje permanente, la actualización continua y el reconocimiento visible de competencias en un entorno cada vez más digitalizado.

Como siguiente expositor, el Dr. Óscar Lozano Carrillo inicio su participación en el panel, señalando que las microcredenciales representan un cambio profundo en el paradigma educativo, cuyas implicaciones deben ser abordadas desde perspectivas epistemológicas, axiológicas, políticas y sociales.

Acentuó la importancia de que espacios de articulación regional, como la UDUALC, promuevan procesos colectivos de reflexión y construcción de estrategias coordinadas que permitan, por un lado, atender las preocupaciones derivadas de la microcredencialización, la inteligencia artificial y la digitalización y, por otro,

aprovechar las fortalezas específicas de América Latina y el Caribe, diferenciadas de las experiencias desarrolladas en otras regiones del mundo.

El expositor identificó cinco aspectos fundamentales que, a su juicio, deben ser considerados en el desarrollo de políticas de microcredencialización. En primer lugar, advirtió sobre el riesgo de que la creciente orientación hacia las demandas del mercado laboral conduzca a la fragmentación de los procesos formativos y al debilitamiento de la formación integral que históricamente ha caracterizado a la educación superior.

En segundo lugar, subrayó la necesidad de equilibrar la velocidad del desarrollo tecnológico con la profundidad de los procesos cognitivos y formativos. Señaló que las transformaciones impulsadas por la inteligencia artificial y los algoritmos digitales están generando nuevas formas de individualización social y de construcción de subjetividades, particularmente entre las generaciones más jóvenes.

En tercer lugar, enfatizó la pertinencia de evitar la subordinación de los procesos educativos a las dinámicas exclusivas del mercado. Reconoció la necesidad de responder a las demandas productivas y laborales contemporáneas, pero sostuvo que estas deben articularse con una visión humanista que preserve la centralidad de la persona, la solidaridad, la responsabilidad social y el compromiso con el desarrollo colectivo.

En cuarto lugar, propuso comprender la microcredencialización como una herramienta de democratización educativa. Presentó experiencias desarrolladas en la Universidad Autónoma Metropolitana en las que la inteligencia artificial y las microcredenciales han permitido ampliar el acceso a procesos de formación y acompañamiento para micro, pequeñas y medianas organizaciones sociales y productivas.

Asimismo, presentó experiencias de aplicación de inteligencia artificial en contextos multiculturales y comunitarios, incluyendo el desarrollo de herramientas entrenadas en lenguas indígenas y adaptadas a contextos culturales específicos, con el propósito de fortalecer la inclusión educativa y tecnológica en comunidades tradicionalmente excluidas.

Para concluir, informó que la Universidad Autónoma Metropolitana se encontraba en proceso de aprobación de una nueva licenciatura en inteligencia artificial, diseñada bajo principios humanistas, sociales y ambientales, y articulada con el Marco Nacional de Cualificaciones. Señaló que esta iniciativa representa un esfuerzo institucional orientado a integrar el desarrollo tecnológico con una formación centrada en el ser humano, la responsabilidad social y la sostenibilidad.

Como cierre de la mesa, el Dr. Francisco Cervantes Pérez señaló que las microcredenciales responden a una necesidad real de la educación superior en el siglo XXI, al ofrecer alternativas de formación más flexibles, ágiles y pertinentes, favorecidas por el desarrollo de las tecnologías digitales.

Destacó que muchas de las innovaciones que hace apenas unas décadas parecían inalcanzables hoy constituyen una realidad parcial; sin embargo, advirtió que el reto hacia el futuro consiste en lograr un desarrollo ordenado de estos modelos mediante la construcción de mecanismos de gobernanza regional. En este sentido, consideró indispensable definir criterios comunes que permitan determinar las competencias que serán certificadas, el reconocimiento académico y profesional que tendrán las microcredenciales y la consolidación de un modelo de aprendizaje modular, flexible y permanente. Añadió que estas necesidades ya son evidentes en diversos sectores estratégicos de la región, como la salud pública, la educación, la agricultura, la energía, la manufactura y la construcción.

Asimismo, planteó la interrogante sobre quién definirá los conocimientos y competencias que tendrán mayor valor en los próximos años: las universidades de la región, la propia sociedad o actores externos. Al respecto, afirmó que el conocimiento representa una fuente estratégica de poder y sostuvo que América Latina y el Caribe deben dejar de ser únicamente consumidores de plataformas, algoritmos y contenidos estandarizados desarrollados en otros contextos.

Como reflexión, hizo un llamado a dejar de ser consumidores sometidos a plataformas y algoritmos externos sin contexto local y comenzar a convertirnos en arquitectos de un de un ecosistema con infraestructura propia y gobernanza compartida.

Conferencia. Universidades públicas en América Latina: Elementos para el análisis de la relación entre financiamiento y beneficio social.

Dr. Gustavo Pacheco, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana, México

Presentador: Ing. Jorge Calzoni, rector de la Universidad Nacional de Avellaneda y presidente de la UDUALC.

Al hacer uso de la palabra, el Dr. Gustavo Pacheco inició su conferencia con una reflexión sobre los cambios demográficos que enfrenta América Latina. Señaló que la región atraviesa un proceso acelerado de envejecimiento poblacional y que, si bien la población continúa creciendo, ya no lo hace al ritmo observado en décadas

anteriores. Explicó que, en el caso de México, se estima que el máximo crecimiento poblacional se alcanzará hacia el año 2050. Asimismo, destacó que 2026 representa un periodo de especial relevancia debido a la alta proporción de población en edad productiva, condición que constituye una oportunidad para impulsar el desarrollo económico y social del país.

En este contexto, afirmó que las universidades públicas desempeñan un papel estratégico en la generación de riqueza y bienestar social a través del cumplimiento de sus funciones sustantivas, cuyos beneficios se extienden al estudiantado, al personal universitario y a la sociedad en su conjunto. Particularmente, señaló que la Universidad Autónoma Metropolitana contribuye al desarrollo nacional mediante la formación de recursos humanos, la generación de conocimiento y la difusión de la cultura.

Asimismo, destacó que es posible incrementar el impacto social de la Universidad Autónoma Metropolitana mediante el fortalecimiento de la eficiencia de sus servicios educativos y la ampliación de la cobertura de sus programas académicos. Finalmente, subrayó que la excelencia académica constituye el eje que orienta la inversión y el desarrollo institucional de la Universidad Autónoma Metropolitana, sustentándose en el cumplimiento de sus tres funciones sustantivas: docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura.

Panel: Financiamiento público en educación superior

Dr. Carlos Araya, rector de la Universidad de Costa Rica

Dr. Roberto Villers Aispuro, profesor de la Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas

Moderador: Dr. Luciano Fernández Solá, coordinador general de Información Institucional de la Universidad Autónoma Metropolitana

Al dar inicio al panel, el Dr. Luciano Fernández Solá señaló que la educación superior continúa siendo uno de los principales motores de movilidad social en América Latina y el Caribe. Indicó que, en diversos países de la región, las personas con estudios superiores perciben ingresos significativamente mayores que aquellas que únicamente concluyeron la educación secundaria, lo que evidencia que la educación superior no solo constituye un beneficio individual, sino también un bien público y un derecho humano cuya garantía representa una responsabilidad compartida, particularmente de los Estados.

Al hacer uso de la palabra, el Dr. Carlos Araya abordó la experiencia de Costa Rica en materia de financiamiento de la educación superior. Explicó que, en ese país, tanto la educación básica como la educación superior cuentan con respaldo constitucional; sin embargo, señaló que la aplicación efectiva de estas disposiciones enfrenta importantes desafíos. Precisó que el artículo 78 de la Constitución establece la obligación del Estado de destinar, al menos, el 8 % del producto interno bruto a la educación, meta que, afirmó, no ha sido alcanzada, por lo que el nivel actual de inversión se mantiene por debajo de lo establecido constitucionalmente.

Asimismo, destacó que el artículo 84 de la Constitución reconoce la autonomía universitaria, la cual ha sido interpretada por la jurisprudencia constitucional como una autonomía plena, que comprende los ámbitos de gobierno, académico, de cátedra y financiero. Añadió que el artículo 85 establece la obligación del Estado de financiar la educación superior pública, reafirmando el compromiso constitucional con el sostenimiento de las universidades.

En relación con las prioridades planteadas por el Gobierno de Costa Rica, señaló que estas se orientan a fortalecer la cobertura de becas socioeconómicas, mejorar la equidad en la distribución del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), reorientar la oferta académica hacia carreras con mayor demanda laboral, reducir los tiempos efectivos de graduación y fortalecer la inversión en las sedes regionales de las universidades públicas.

Por su parte, el Dr. Roberto Villers Aispuro señaló que el debate sobre el financiamiento de la educación superior en América Latina y el Caribe tiene una larga trayectoria, debido a la diversidad de concepciones existentes sobre el papel de la universidad en la sociedad. En este contexto, hizo referencia al Manifiesto Liminar de Córdoba de 1918, destacando que dicho movimiento consolidó la participación del Estado en los asuntos universitarios como un asunto de interés público y promovió la ampliación y democratización del acceso a la educación superior.

Al referirse al caso de México, destacó la reforma constitucional de 2019 al artículo 3.º, mediante la cual se reconoció el derecho a la educación superior y se estableció la obligación del Estado de garantizar el acceso a este nivel educativo, así como de proporcionar los recursos necesarios para hacer efectivo dicho derecho.

Asimismo, presentó diversos indicadores relacionados con el financiamiento de la educación superior, entre ellos el gasto público destinado al sector, el gasto anual

por estudiante y los niveles de cobertura, como elementos fundamentales para analizar la situación de las universidades públicas en la región.

Como reflexión final, señaló que, si bien los marcos jurídicos de los países latinoamericanos reconocen la responsabilidad del Estado en el financiamiento de la educación superior, la realidad evidencia un incumplimiento de dichas disposiciones. En este sentido, advirtió que, a pesar de los avances normativos, persiste una tendencia regional de reducción del financiamiento destinado a las instituciones de educación superior, lo que representa uno de los principales desafíos para el desarrollo de la educación pública en América Latina y el Caribe.

Panel: Pertinencia social de la universidad: análisis de casos

Santiago Páez Molina, profesor de la Universidad de Matanza, Cuba (participación virtual)

Dr. Ángel Xolocotzi Yáñez, profesor investigador de tiempo completo de la Facultad de Filosofía y Letras de la BUAP

Dr. Ricardo Matamoros, vicerrector de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Moderador: Dr. Alejandro Villar, profesor de la Universidad Nacional de Quilmes, Argentina (participación virtual)

El Dr. José Roberto Matamoros comenzó contextualizando la situación de Honduras, país que presenta uno de los índices de ingreso per cápita más bajos de América Latina y altos niveles de pobreza. Señaló que, precisamente debido a estas condiciones, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras ha buscado consolidar una tradición de investigación orientada no únicamente hacia sus propios procesos internos, sino hacia las necesidades y problemáticas reales del país.

Planteó que la pertinencia social de las universidades puede entenderse, desde la perspectiva de la economía del desarrollo, como la capacidad de generar valor público allí donde ni el mercado ni el Estado logran hacerlo de manera sistemática. En este sentido, destacó que las universidades producen bienes públicos de conocimiento con independencia y visión de largo plazo, condiciones que difícilmente pueden garantizar simultáneamente otros actores sociales. Asimismo, recordó que la educación superior ha sido reconocida como un bien público y un deber del Estado, tal como lo establece la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior celebrada en Córdoba en 2018.

El ponente sostuvo que, además de su dimensión ética, la universidad posee una función económica insustituible como productora de información, análisis y propuestas, particularmente en contextos de crisis y de fallas sistémicas, situaciones que, a su juicio, forman parte estructural de la realidad latinoamericana.

A partir de esta reflexión, presentó diversas experiencias desarrolladas por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. La primera de ellas se relacionó con la respuesta institucional durante la pandemia de COVID-19. Explicó que, ante el colapso temporal de los sistemas nacionales de información estadística y económica, la universidad estableció alianzas con el sector privado, las cámaras empresariales y organismos de cooperación internacional para desarrollar un sistema de monitoreo estadístico en tiempo real. Gracias a este esfuerzo, se logró implementar una de las encuestas empresariales más importantes del país y una encuesta de hogares con una cobertura superior a la de los instrumentos oficiales existentes.

Posteriormente, presentó una segunda experiencia relacionada con la soberanía científica y la formación de talento. Recordó el caso de la Dra. María Elena Bottazzi, científica hondureña formada en la universidad y codesarrolladora de la vacuna contra la COVID-19, concebida como una vacuna de acceso abierto destinada a los países en desarrollo. Señaló que este caso plantea una pregunta fundamental para las universidades latinoamericanas: si están creando las condiciones necesarias para que futuros talentos científicos puedan formarse y permanecer en la región.

Explicó que esta reflexión condujo a la actualización de la política institucional de investigación de la universidad. Informó que el Consejo Universitario aprobó recientemente una nueva política de ciencia, tecnología e innovación, acompañada de una agenda prioritaria de investigación articulada con la realidad nacional, con las universidades centroamericanas y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Indicó que, ante la ausencia de una política nacional robusta de ciencia y tecnología en Honduras, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras decidió asumir un papel protagónico en la conducción de la agenda científica nacional, ejerciendo de facto una función de rectoría científica basada en la autonomía universitaria, el rigor académico y la construcción de alianzas estratégicas.

A partir de esta experiencia, propuso una reflexión de alcance regional: en contextos de debilidad institucional, las universidades públicas pueden desempeñar el papel de anclas del sistema nacional de conocimiento. Sin embargo, advirtió que ninguna institución puede asumir este reto de manera aislada, por lo que resulta indispensable construir agendas colectivas y mecanismos de cooperación regional.

Finalmente, presentó formalmente la propuesta impulsada por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y previamente comentada por la Secretaría

General de la UDUALC, consistente en la realización de una Cumbre de Rectores sobre Inteligencia Artificial y el Futuro de América Latina. Explicó que el objetivo de este encuentro sería debatir cómo las universidades pueden utilizar la inteligencia artificial no solo para transformar sus procesos internos de enseñanza e investigación, sino también para contribuir al cierre de las brechas históricas de productividad, competitividad y acceso, acelerando así el desarrollo sostenible de la región.

El Dr. Matamoros propuso que esta cumbre se constituya como un espacio político y estratégico orientado a la construcción de una agenda regional de trabajo, capaz de posicionar a las universidades latinoamericanas como actores centrales del desarrollo económico, social y científico. Asimismo, extendió formalmente la invitación para celebrar este encuentro en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, reiterando la disposición de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras para colaborar, junto con la UDUALC y el Consejo Superior Universitario Centroamericano, en el fortalecimiento de una agenda universitaria latinoamericana orientada al desarrollo regional.

Clausura

Ing. Jorge Calzoni, rector de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) y presidente de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC)

Dr. Roberto Escalante, secretario general de la UDUALC

Dra. María Lilia Cedillo Ramírez, rectora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y vicepresidenta alterna de la Región México de la UDUALC

El Ing. Jorge Calzoni inició su intervención expresando un amplio reconocimiento y agradecimiento a la rectora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Dra. María Lilia Cedillo Ramírez, así como a todo el equipo de la institución anfitriona, por la hospitalidad brindada y la excelente organización de la X Asamblea Regional. Extendió también su agradecimiento al equipo de la Secretaría General de la UDUALC y a todas las personas participantes que contribuyeron al éxito del encuentro.

Al referirse a los resultados y compromisos derivados de las jornadas de trabajo, señaló que se llevaba dos tareas fundamentales:

En primer lugar, retomó la propuesta presentada por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, relativa a la realización de una Cumbre de Rectores sobre

Inteligencia Artificial y el Futuro de América Latina, así como otras iniciativas planteadas por universidades de la región centroamericana, las cuales consideró necesario analizar y desarrollar colectivamente.

En segundo término, recuperó la propuesta formulada por el Dr. Enrique del Val, en el sentido de que las declaraciones institucionales deben acompañarse de mecanismos concretos de implementación. En este marco, propuso que el Consejo Ejecutivo y los órganos de gobierno de la UDUALC analicen qué instancias, organismos o espacios institucionales podrían servir para impulsar acciones con efectos reales y evitar que los acuerdos permanezcan únicamente en el plano declarativo.

Como resultado de los trabajos de la Asamblea, el Ing. Calzoni dejó establecidos los siguientes compromisos de seguimiento:

Analizar y dar seguimiento a la propuesta presentada por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras para la realización de una Cumbre de Rectores sobre Inteligencia Artificial y el Futuro de América Latina.

Recuperar las propuestas formuladas por las instituciones participantes, particularmente aquellas orientadas a fortalecer la cooperación regional y la acción conjunta frente a los desafíos de la educación superior.

Explorar mecanismos institucionales y espacios de incidencia regional e internacional que permitan transformar las declaraciones y posicionamientos de la UDUALC en acciones con impacto efectivo.

Promover una agenda de trabajo regional orientada a la adopción de medidas concretas, reconociendo que el contexto actual de la educación superior latinoamericana y caribeña requiere respuestas coordinadas, estratégicas y urgentes.

El Dr. Roberto Escalante señaló que uno de los principales aprendizajes derivados de las jornadas de trabajo fue la constatación de que la cooperación entre las universidades de la región ya no constituye únicamente una estrategia deseable, sino una necesidad urgente.

Destacó que los desafíos actuales obligan a fortalecer los mecanismos de colaboración institucional, pues de lo contrario las universidades enfrentarán consecuencias cada vez más complejas. En este sentido, hizo un llamado a las instituciones afiliadas para utilizar plenamente a la UDUALC como espacio de convergencia y articulación regional.

Asimismo, subrayó la importancia de impulsar conjuntamente agendas relacionadas con la inteligencia artificial, la ciencia abierta, el retorno social de la universidad y otros temas estratégicos abordados durante la Asamblea.

La Dra. María Lilia Cedillo Ramírez agradeció la participación de todas las autoridades universitarias, especialistas y representantes institucionales que asistieron a la X Asamblea Regional, destacando que el intercambio de experiencias y buenas prácticas fortalece a las universidades y contribuye a consolidar una comunidad académica regional basada en la cooperación y la solidaridad.

Subrayó que el encuentro permitió reconocer las múltiples coincidencias y desafíos compartidos por las instituciones de educación superior de América Latina y el Caribe, reafirmando la importancia del trabajo conjunto para construir soluciones regionales.

Finalmente, expresó que había sido un privilegio para la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla fungir como sede del encuentro y, siendo las actividades concluidas, declaró formalmente clausurada la X Asamblea Regional Caribe, Centroamérica y México de la UDUALC, celebrada el 22 de mayo de 2026.

Acuerdos

Se aprobó que la Universidad Autónoma de Honduras será la sede de la XI Asamblea Regional de UDUALC.

Se acordó la realización de una Cumbre de Rectores, cuyo eje central será el análisis del papel de la universidad frente a la inteligencia artificial y los desafíos que enfrenta el futuro de América Latina y el Caribe.